



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 05 de marzo de 2026

STIC/0302/2026

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

C.P. María Teresa Ramírez Arellano

Subdirectora de Recursos Financieros

Presente

Por medio del presente, solicito atentamente su intervención para realizar las gestiones necesarias a fin de que se proporcione la **suficiencia presupuestal** que permita llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para la contratación del servicio de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos"**, con una vigencia del **01 de mayo al 31 de diciembre de 2026**.

El servicio deberá ser pagado conforme a lo siguiente:

Ejercicio	No. de Meses	Costo Mensual sin IVA	IVA	Costo Mínimo Total Mensual Proyectado con IVA	Costo Mínimo Total del servicio con IVA
2026 (Mínimo)	8 meses	\$567,827.10	\$90,852.33	\$658,679.43	\$5,269,435.49

Costo mínimo total durante la vigencia del servicio:

\$5,269,435.49 (Cinco millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 49/100 M.N.), IVA incluido.

Ejercicio	No. de Meses	Costo Mensual sin IVA	IVA	Costo Máximo Total Mensual Proyectado con IVA	Costo Máximo Total del servicio con IVA
2026 (Mínimo)	8 meses	\$960,101.90	\$153,616.30	\$1,113,718.20	\$8,909,745.60

Costo máximo total durante la vigencia del servicio:

\$8,909,745.60 (Ocho millones novecientos nueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos 60/100 M.N.), IVA incluido.

El objetivo de esta contratación es continuar con el **arrendamiento de equipos de cómputo y periféricos**, los cuales permiten atender las necesidades operativas de las diferentes áreas, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos institucionales y



2026
año de
Margarita Maza



Salud
Secretaría de Salud



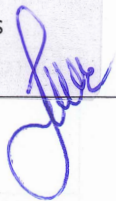
INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



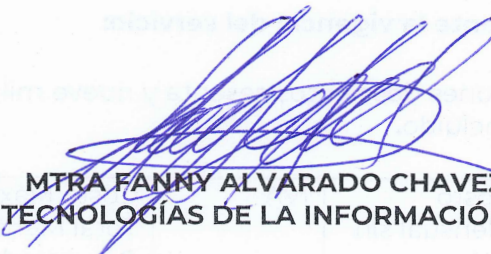
garantizando la continuidad de las herramientas tecnológicas necesarias para el desempeño de las funciones del personal.

De manera adicional, se propone catalogar este servicio en la **partida presupuestal 32301.- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos**, quedando atento a sus apreciables instrucciones o sugerencias al respecto.

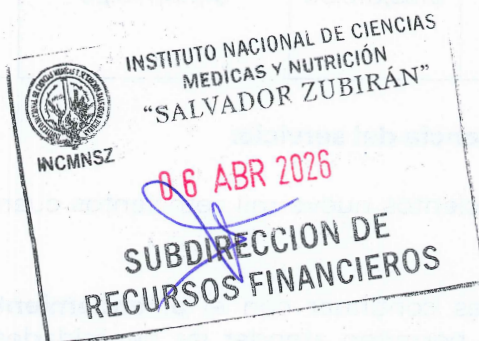
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS 

ATENTAMENTE


MTRA FANNY ALVARADO CHAVEZ

SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 08 de abril del 2026.

MTRA. FANNY ALVARADO CHÁVEZ

SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Presente

SRF-267/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** la siguiente suficiencia presupuestal:

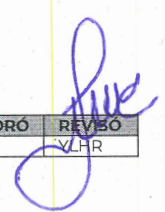
No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
STIC/0302/2026	12	NCG	M001	32301	4	\$ 8,909,745.60	"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS" EL IMPORTE YA INCLUYE IVA

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS PROPIOS**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


ELABORÓ: NAOM
REVISÓ: VLR



2026
año de
**Margarita
Maza**